

Expediente 1/2022

AP-250-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 15 de junio de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Ligustrum japonicum con ID nº 119.729, situado en la Placita Domingo Molina (AP-250-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol inviable tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Ligustrum japonicum, situado en la Placita Domingo Molina, debido al fallo de uno de los dos ejes principales, el único activo que conformaba la copa, el día 28 de mayo, tras episodio de vientos racheados de hasta 40km/h. La caída de la rama se produce desde la cruz principal, donde se aprecia la pudrición interna avanzada, a partir de la disfuncionalidad del otro eje codominante. El colapso del eje supone la pérdida definitiva de la copa en cuanto a densidad foliar y al daño estructural que implica la herida. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, en decaimiento fisiológico, irreversiblemente desestructurado puesto que el eje fracturado suponía el 100% del volumen total de la copa original y el codominante se encontraba ya disfuncional. **OBSERVACIONES:** Especie clasificada dentro del grupo de menor longevidad. El fallo del árbol se produce el día 28 de mayo tras episodios de altas temperaturas y vientos racheados de hasta 40km/h".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	GaSwi99dCK9WWb5e4JhWzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	15/06/2022 14:28:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GaSwi99dCK9WWb5e4JhWzA==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (250/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol inviable tras incidencia

1. **FECHA:** 06/06/22
2. **SITUACIÓN:** Placita Domingo Molina **DISTRITO:** Bellavista-La Palmera
3. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum* **Nº ID:** 119729
4. **P.C. (cm):** 86 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Plaza peatonal, de uso recreativo, con acceso a viviendas y a centros universitarios.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura de eje principal codominante desde la cruz principal, el remanente se encontraba necrótico y disfuncional. El fallo de la rama provoca la pérdida de la copa completa, quedando lesionado el fuste por el desgarro. Pudrición interna avanzada, visible en el punto de rotura, del tipo 'blanca o fibrosa' que suele afectar a esta especie en etapas maduras de desarrollo a partir de antiguas lesiones o disfuncionalidades vasculares.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, en decaimiento fisiológico, irreversiblemente desestructurado puesto que el eje fracturado suponía el 100% del volumen total de la copa original y el codominante se encontraba ya disfuncional.
8. **OBSERVACIONES:** Especie clasificada dentro del grupo de menor longevidad. El fallo del árbol se produce el día 28 de mayo tras episodios de altas temperaturas y vientos racheados de hasta 40km/h.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

